

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: AUTORIZA COMETIDOS A FUNCIONARIOS Y
PAGO DE VIÁTICOS A PERSONAL QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02418/2026

DOÑIHUE, VIERNES, 28 DE AGOSTO DE 2026

VISTO:

- Decreto Alcaldicio N.º 11/2025, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025.
- Los artículos 5º y 7º de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley N°19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- El D.F.L. Núm. 262 de 1977 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta los viáticos para comisiones de servicios en territorio nacional.
- La resolución N.º 18 de 2017 y la circular N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.
- El Decreto Alcaldicio N° 2677/2025, con fecha 09 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a Don Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.
- El Decreto Alcaldicio SIAPER N° 1106/2026, de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se nombró a doña FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO, como Administradora Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N.º 732/2026, con fecha 22 de abril del 2026, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la administradora municipal.
- El Decreto Alcaldicio N° 1680/2026, con fecha 19 de agosto de 2026, que Actualiza Subrogancia de la Municipalidad de Doñihue.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- La solicitud de cometido funcionario con pago de viático, presentada por Doña Octavia Pozo Vera, Conductor, dependiente del Departamento de Educación de Doñihue.
- La solicitud de cometido funcionario con pago de viático, presentada por DON GUILLERMO MORALES TAPIA, Conductor, dependiente del Departamento de Educación de Doñihue.
- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento del Departamento de Educación Municipal y el cumplimiento de los mandatos encomendados.

DECRETO

- AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE ID	:	
NOMBRE FUNCIONARIO	:	OCTAVIA POZO VERA
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	:	CONDUCTOR
FECHA DE COMETIDO	:	12-AGOSTO-2026
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE - SAN VICENTE - DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 12:00 PM – LLEGADA 17:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO PACIENTES POR HORA MÉDICA EN HOSPITAL DE SAN VICENTE.
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO DEL 40%
VALOR TOTAL DEL VIÁTICO	:	\$26.332.-
PLACA VEHÍCULO PATENTE	:	GXJX-71

2. AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE ID		
NOMBRE FUNCIONARIO	:	GUILLERMO MORALES TAPIA
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	:	CONDUCTOR
FECHA DE COMETIDO	:	26-AGOSTO-2026
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE - SAN VICENTE - DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 08:30 AM – LLEGADA 15:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO FUNCIONARIOS DAEM Y DOCENTES DE LA COMUNA A CONVOCATORIA DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN LA COMUNA DE SAN VICENTE.
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO DEL 40%
VALOR TOTAL DEL VIÁTICO	:	\$26.332.-
PLACA VEHÍCULO	PATENTE	: FLBL-66

3. PÁGUESE el viático correspondiente e imputese el gasto a la cuenta 215.21.01.004.006 “Comisiones de Servicio en el País”, presupuesto del Departamento de Educación Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal


FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administradora Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00937/2026 Memorandum	13/08/2026
01032/2026 Memorandum	27/08/2026

FAO/FAC/MDV/LJC/CFG/msm

DISTRIBUCIÓN:

JUAN AGUILERA ZÚÑIGA - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
VERONICA TOBAR PARADA - DAEM TRANSPORTE DAEM TRANSPORTE
MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH



